

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Cuarta Nominación, Secretaría Segunda de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "RAMIREZ MARIA LUISA y/u Otro c/CHAVE DAVID ANGEL y/u Otro s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 771 año 2011) se cito, llama y emplaza al Sr. Héctor Rubén Ramos, para que comparezca a estar a derecho en el termino de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. El decreto que así lo dispone dice: "Santa Fe, 22 de Febrero de 2013. Con los autos a la vista y proveyendo. Por promovida formal demanda por indemnización de Daños y perjuicios contra Chave David Ángel y/o Héctor Rubén Ramos y/o TEL S.A. y/o contra quien resulte propietario y/o guardador y/o tenedor y/o responsable de los automotores Ford Falcon dominio ERV - 055y/o Fíat Uno dominio GSM - 884 y/o contra quien resulte jurídicamente responsable a quienes se cita y emplaza a estar a derecho y contestar la demanda dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. A lo demás, oportunamente y en su caso. Téngase presente las reservas formuladas en el punto 6 del petitorio. Notifíquese. - Fdo. Dra. María Dolores Molinas (Jueza) - Héctor Ignacio Chiapero (Secretario). La presente goza de Beneficio de Gratuidad Art. 335 del C.P.C.C. Santa Fe, 5 de diciembre de 2013 - Héctor Ignacio Chiapero, Secretario.

S/C 219262 Dic. 20 Dic. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en fecha 25/11/2013, en los autos caratulados "OSTRE ZUNILDA NIDIA s/Quiebra" Expte. 1270 - Año 2009, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe; se hace saber que Señor Síndico ha presentado el Proyecto de Distribución y el PD Reformulado respectivamente. Lo que se publicará edictos de ley a sus correspondientes efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de diciembre de 2013 - María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 219198 Dic. 20 Dic. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados PILHEU, LUIS EZEQUIEL s/Quiebra - Expte. N° 1166, año 2007, se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 2 días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispone el artículo 218 de la ley N° 24.522, haciendo conocer la presentación del proyecto de distribución complementario y la regulación de honorarios. A tal fin se transcribe el proveído que ordena esta medida: "Santa Fe, 14 de Noviembre de 2013. Al escrito corso N° 11612/13 se provee: Por presentado proyecto de distribución complementario. Publíquense los correspondientes edictos de ley. Agregúense informe de saldo bancario y movimientos de cuenta que acompaña. Atento a lo solicitado y lo dispuesto en el art. 265 inc 3 de la LCQ, regúlense en la suma de \$ 1.125,14 los honorarios profesionales del CPN Rubén Fernando Baretta por su labor desarrollada en autos. Córrese vista a Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Notifíquese. Firmado: Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaría. Santa Fe, 13 de Diciembre de 2013. - Silvina zabala de de la Torre, Secretaria.

S/C 219250 Dic. 20 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "RAMIREZ, GLORIA MATILDE s/Quiebra" (Expte. N° 107/2013) se ha dispuesto lo siguiente en autos: "Santa Fe, 3 de Diciembre de 2013. Atento a las constancias de autos, y siendo que las fechas previstas en todo el proceso de concursal guardan relación entre sí; corresponde de oficio proceder a reformular los plazos contenidos en la resolución de fecha 20/08/2013 y en consecuencia; 1) fijar hasta el día 07/03/14 inclusive o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura; 2) señalar el 08/04/2014 como fecha para que la Sindicatura presente su informe individual; y hasta el 26/05/2014 como fecha para que presente el informe general. A lo demás, y en relación a la Sindicatura sorteada en autos, estése a lo supra decretado, debiendo efectuarse las comunicaciones correspondientes A lo demás, y si correspondiere, suscríbanse los oficios acompañados. Notifíquese. Fdo. Gómez (Secretario), Dr. Dellamónica (juez a/c). Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Buzzani (Juez) - Dr. Gómez (Secretario). - Santa Fe, 12 de diciembre de 2013 - Jorge Alberto Gómez, Secretario.

S/C 219209 Dic. 20 Dic. 30

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: PIEROLA, MARIA CRISTINA s/Quiebra (Expte. Nº 505/2006), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Sr. Juez Dr. Roberto H. Dellamónica, y Secretaria del Dr. Elio F. Alvarez, se hace saber por 2 (dos) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, que se ha resuelto: "Santa Fe, 6 de noviembre de 2013. Vistos... Considerando... Resuelvo: Declarar finalizada la quiebra dando por concluida la intervención del Síndico y disponiendo el cese de las restricciones impuestas a la fallida por los artículos 103, 107, 110, 114 y concordantes L.C.Q. Publíquense edictos y oportunamente líbrense los oficios que correspondan. Notifíquese". Fdo. Dr Roberto H. Dellamónica (Juez) - Dr. Elio F. Alvarez. Secretario. - Santa Fe, 12 de diciembre de 2013 - María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

S/C 219166 Dic. 20 Dic. 23

Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos Caratulados: LATINO CARLOS ALABERT c/LATINO SALVADOR SANTIAGO s/Prescripción Adquisiva, se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 20 de noviembre de 2013. ...Téngase por promovida demanda de prescripción adquisitiva contra Salvador Santiago Latino, José Conrado Latino, Santiago Latino, Mario Latino, Miguel Angel Latino, María Ramona Latino, Héctor Francisco Latino y/o sus sucesores y/o curadores y/o quienes resulten sus titulares y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción..." - Fdo. Dr. Dellamónica (Juez) - Dr. Alvarez (Secretario). - María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 33 219230 Dic. 20 Dic. 26

El Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roteta, en autos caratulados: "MONTENEGRO, ROSA y RIOS, RAUL c/MANTARAS, ADELA FACINO DE s/Usucapión", (Expte. Nº 133 año: 2007), que tramita ante este Juzgado, hace saber que se ha declarado en rebeldía a Adela Facino de Mántaras; Adela Valentina Mántaras; Blanca Rosa Mántaras; Julio Juan Mántaras; Juan Guillermo Amando Mántaras; Angel Héctor Mántaras; Sara Elena Mántaras; Rosa Julia Raquel Mántaras; Juan Hernán Mántaras; Maximiliano Entique Mántaras; Carlos Enrique Mántaras y Cirilo Mántaras. Asimismo estando acreditado el fallecimiento de Adela Facino; Adela Valentina Mántaras; Blanca Rosa Mántaras y Sara Elena Mántaras, se cita y emplaza a sus herederos para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos respecto del inmueble inscripto en el Registro General bajo el dominio Nº 67801, Fº 1466, Tº 133 Par, Departamento La Capital sito en la localidad de San José del Rincón, en la calle Ocampo entre las primera y segunda sin nombre, individualizado como lote 19 de la manzana 91 b, compuesto de diez metros de frente al norte e igual contrafrente al sur, por treinta y ocho metros dieciséis centímetros noventa y un metros con ochenta centímetros cuadrados, lindando al norte con calle Ocampo, al sur con L.A. de Paredes al este con lote 18 y al oeste con el lote 20. Dicho lote comprende mayor extensión, el cual está compuesto de seiscientos y tres áreas, con las siguientes superficies y linderos, treinta y ocho metros diez y seis centímetros de frente al oeste, por ciento sesenta y cinco metros seis centímetros de fondo, lindando al este con calle Seguí, al sud una fracción de terreno adjudicado a la heredera Lucia A. de Paredes, al oeste con parte de la fracción que se adjudica a Mario M. Iturraspe y Aldo E. Tessio y al norte fracción que se le adjudicará a la heredera Orfilia Alvarez. Impuesto Inmobiliario Nº 10-16-00-735240/0004-3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Secretaría, 18 de NOVIEMBRE DE 2013 - Alicia Roteta, Secretaria.

§ 315 219217 Dic. 20 Dic 26

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Nº 30 N° de Sastre, Pcia. de Santa Fe, sito en calle José Ortiz 1632, Sastre, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nº 240/2009, CONSUMO S.R.L. c/FINK MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 08/11/2013 se ha resuelto lo siguiente: "Sastre, 08/11/2013.- Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de Edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, C.P.C.C., modificado por Ley 11.287, Acta Nº 3), por el término de ley. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por Tres (3) días (Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Sastre, 08/08/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado y los intereses, según lo expuesto en el considerando. 2º) Costas al accionado. 3º) Diferir la regulación de los honorarios profesionales para su oportunidad. Hágase saber, insértese y oportunamente archívese. Notifíquese. Firmado: Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario a cargo; Dr. Dario Mattalia, Juez. Sastre, 12 de diciembre de 2013 - Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 33 219187 Dic. 20 Dic. 26

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 30 N° de Sastre, Pcia. de Santa Fe, sito en calle José Ortiz 1632, Sastre, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 43/2011, TOTAL SUPPORT S.A c/MIRANDA JUAN RAMON s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 08/11/2013 se ha resuelto lo siguiente: "Sastre, 08/11/2013. Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de Edictos publicados en el Boletín Oficial y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de 3 días. (Art. 77, C.P.C.C. de Santa Fe). Notifíquese. Sastre, 22/10/2013, 1º) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado y los intereses, según lo expuesto en el considerando. 2º) Costas al accionado. 3º) Diferir la regulación de los honorarios profesionales para su oportunidad. Hágase saber, insértese y oportunamente archívese. Notifíquese. Notifíquese. Firmado: Dra. Daniela Tántera, Secretaria; Dr. Dario Mattalia, Juez.

Sastre, 2 de diciembre de 2013 - Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 33 219168 Dic. 20 Dic. 26

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 30 N° de Sastre, Pcia. de Santa Fe, sito en calle José Ortiz 1632, Sastre, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 342/2011, CONSUMO S.A. c/PUNTONET DAMIAN ALEJANDRO s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 08/11/2013 se ha resuelto lo siguiente: "Sastre, 08/11/2013. Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de Edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial por término de 3 días. (Art. 77, C.P.C.C. de Santa Fe). Notifíquese. - Firmado: Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario a cargo; Dr. Dario Mattalia, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Sastre, "23/10/2013, 1º) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado y los intereses, según lo expuesto en el considerando. 2º) Costas al accionado. 3º) Diferir la regulación de los honorarios profesionales para su oportunidad. Hágase saber, insértese y oportunamente archívese. Notifíquese. Firmado: Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario a cargo; Dr. Dario Mattalia, Juez.

Sastre, 2 de diciembre de 2013 - Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 33 219172 Dic. 20 Dic. 26

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 30 N° de Sastre, Pcia. de Santa Fe, sito en calle José Ortiz 1632, Sastre, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 188/2011, TOTAL SUPPORT S.A. c/CRESPIN JOSE LUIS s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 08/11/2013 se ha resuelto lo siguiente: "Sastre, 08/11/2013. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Sastre, 08/11/2013, No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de Edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por Dos (2) Días (Art. 77, C.P.C.C. de Santa Fe). Notifíquese. Firmado: Dr Ricardo Ruiz Díaz, Secretario; Dr. Dario Mattalia, Juez.

Sastre, 2 de diciembre de 2013 - Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 33 219175 Dic. 20 Dic. 26

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 30 N° de Sastre, Pcia. de Santa Fe, sito en calle José Ortiz 1632, Sastre, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 75/2011, BAZAR AVENIDA S.A. c/CASTILLO GABRIEL OSCAR s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 28/10/2013 se ha resuelto lo siguiente: "Sastre, 28/10/2013. Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de Edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por Dos (2) días (Art. 77, C.P.C.C. de Santa Fe). Notifíquese. Sastre, 23/03/2011. Por presentado, Cristian César Canello, abogado, Matric. Fº 25 - Tº I. - Expte. N° 5098. domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de juicio Ejecutivo contra Castillo Gabriel Oscar, por la suma de \$ 2.995,60 (pesos dos mil novecientos noventa y cinco con sesenta centavos), con más los intereses punitivos pactados desde el día en que dicha suma es adeudada y hasta el día de efectivo pago, impuestos al valor agregado sobre intereses, y costas. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Trábase Embargo sobre los haberes de la parte demandada, Castillo Gabriel Oscar, hasta cubrir el capital reclamado \$ 2.995,60 con más la suma de \$ 1.497,80, que se presupuestan provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOC. COOP. LTDA., a los fines que proceda a efectuar las retenciones de conformidad con el decreto 484/87, las deposite en el Banco de Santa

Fe S.A., sucursal Sastre, a la orden de este Juzgado y para estos autos, bajo apercibimientos de ley. Abónese el impuesto al embargo. Autorízase al peticionante y/o profesional que designe para intervenir en el diligenciamiento de la medida, con facultades de ley. Resérvese en secretaría la documental acompañada, agregándose copia a autos. - Notifique la empleada Mussano. Notifíquese. Firmado: Dra. Daniela Tantera, Secretaria a cargo, Dario Mattalia, Juez. Sastre, 2 de diciembre de 2013. - Roicardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 52,50 219185 Dic. 20 Dic. 23

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 30 N° de Sastre, Pcia. de Santa Fe, sito en calle José Ortiz 1632, Sastre, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 36/2011, TOTAL SUPPORT S.A. c/AGUIRRE SERGIO PABLO s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 08/11/2013 se ha resuelto lo siguiente: "Sastre, 08/11/2013. Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de Edictos publicados en el Boletín Oficial y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por Tres (3) días. (Art. 77, C.P.C.C. de Santa Fe). Notifíquese. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por tres (3) días. art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Sastre, 08/10/2013, VISTO:.... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga integro cobro del capital reclamado y los intereses, según lo expuesto en el considerando. 2) Costas al accionado 3) Diferir la regulación de los honorarios profesionales para su oportunidad. Hágase saber. Insértese y oportunamente archívese. Notifíquese. Firmado: Dr Ricardo Ruiz Díaz, Secretaria; Dr. Dario Mattalia, Juez. - Sastre, 2 de diciembre de 2013 - Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 33 219178 Dic. 20 Dic. 26

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Bv. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. N° 825/01, BAZAR AVENIDA S.A. c/MIRA JORGE HORACIO y MIRA DE SILVIA ROSA s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 23/08/2013 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 23/08/2013. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 CPCC. de Santa Fe. San Vicente, 28/06/2013.- Y Vistos:.... Y Considerando:... Resuelvo: 1. Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses y CVS explicitados en los considerandos. 2. Imponer las costas del proceso a la accionada. 3. Diferir las regulaciones de honorarios profesionales hasta tanto se determine la base regulatoria. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Notifíquese. Firmado: Dra. Telma Sánchez, Secretaria, Dr. Juan Carlos Márchese, Juez.".-Otro Decreto: San Vicente, 28/06/2013, Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de Edictos publicados en el Boletín Oficial y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, CPCC, modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial por tres (3) (Art. 77, CPCC de Santa Fe). Notifíquese.- Fdo.: Dra. Telma Sánchez, Secretaria; Dr. Juan Carlos Márchese, Juez. San Vicente, 30 de Octubre de 2013. Dra. Telma Sánchez, Secretaria.

§ 33 219186 Dic. 20 Dic. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero (Juez) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con algún derecho a la herencia de Elsa Zunilda Mendoza, Documento de Identidad 3.681.381, fallecida el día 3 de Enero de 2009, con último domicilio en calle Salta 2889 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe; hija de Ramón Belisario Machado y Agustina Gabriela Bronzoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados "MENDOZA, ELSA ZUNILDA s/Sucesorio" (Expte. N° 1186/Año 2013), en trámite por ante el mencionado tribunal. Lo que se publicabais efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Capital de la Provincia, 5 de Diciembre de 2013. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 219264 Dic. 20 Feb. 7

Por orden del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "LIZA, ELVA MICOLAZA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1170 Año 2013 de trámite por ante el Juzgado del epígrafe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elva Nicolaza Liza, D.N.I. F 0.595.584, fallecida en la ciudad de Santa Fe, el 25/09/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo sus apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 06 de Diciembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 219216 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 17 de la Ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe. Se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del Sr. Vera Héctor Andrés, D.N.I. Nº 14.765.525, en los autos caratulados: "VERA HÉCTOR ANDRÉS s/Sucesorio, Expte. Nº 951/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Villa Ocampo, 07 de Noviembre de 2012. Fdo.: Dra. Arroyo María Isabel, Juez y Dra. Ballario Martina Ballario, Secretaria.

\$ 45 219167 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Santa Fe, por los autos caratulados: "RODRIGUEZ HORACIO HECTOR y Otra s/Sucesorio", Expte. Nº 545/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de don Rodríguez Horacio Héctor, L.E. Nº 3.163.547, fallecido el día 25 de Septiembre de 2005 en Santa Fe y de MARMI ADELAIDA MIÑO, con L.C. Nº 2.419.683, fallecida el día 17 de Mayo del 2007 en Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 3 de Diciembre de 2.013. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 219243 Dic. 20 Feb. 7

En los autos caratulados: "MAIDANA, SANTA FILOMENA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 860/13, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) Dr. Elio Alvarez (Secretario), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Santa Filomena Maidana, D.N.I. Nº 6.444.191, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 06 de Diciembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 219215 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisco José Ponzio, L.E. Nº 6.235.698, en los autos caratulados: "PONZIO, FRANCISCO JOSE s/Sucesión Testamentaria, CUIJ Nº 21-00027500-7", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art.67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 4 de Diciembre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 219169 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Arturo Carlos Borruat, D.N.I. Nº 6.210.743, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "SAMPER, EVELIN MABEL JOSEFINA s/Sucesorio y su acumulado Expte. Nº 688/13", Expte. Nº 171/Año 2004). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 02 de Diciembre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 219219 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "MENENDEZ, CARLOS MAXIMILIANO s/Sucesorio", Expte. Nº 721/1979, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Menendez, Carlos Maximiliano, D.N.I. Nº 4.446.549, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 10 de Diciembre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 219266 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación, de Santa Fe, en los autos caratulados: FILOMENI CLEDIA CLEMENTINA s/Sucesorio, Expte Nº 1229/2013; se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Cledia Clementina Filomeni, D.N.I. Nº 3.385.562, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en los Estrados de este Tribunal. Secretaría, Santa Fe, 4 de Diciembre de 2013. María E. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 219265 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación en los autos caratulados ROMANO, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 367/13, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Romano, D.N.I. Nº 10.912.882, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ley Nº 11.287. Santa Fe, 6 de Diciembre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 219171 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ANTONIO PONCE, L.E. Nº 6.083.606, fallecido en la ciudad de San Jenaro Norte, Provincia de Santa Fe, en fecha 06/06/1993 y de doña EVA ROSA FRATTARI, D.N.I. Nº 5.813.622, fallecida en la ciudad de San Genaro, Provincia de Santa Fe, en fecha 19/06/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo.: Dra. María Marcela Aylagas (Juez); Dra. Viviana Marín, Secretaria. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 219229 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Félix Mangeaud (L.E. Nº 1.727.431) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "MANGEAUD, OSVALDO FELIX s/Sucesorio" (Expte. Nº 1280 - Año 2013). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley Nº 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 12 de Diciembre de 2013. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 45 219223 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Carmen Isabel Ballardini (D.N.I. Nº F. 1.527.504), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "BALLARDINI, CARMEN ISABEL s/Sucesorio" (Expte. Nº 1309, Año 2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibe en el hall de los Tribunales. Fdo. Dra. María Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 13 de Diciembre de 2013.

\$ 45 219233 Dic. 20 Feb. 7

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de del Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe; Dr. Tristán Régulo Martínez, en los autos caratulados SALVAGNO, MONICA LUCIA TERESA s/Sucesorio (Expte. 1382, Año 2013), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores, o con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña Mónica Lucía Teresa Salvagno (D.N.I. 13.508.609) para que comparezcan y se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a su efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco (05) días y Estrados del Tribunal. San Jorge, 6 de Diciembre de 2013. Dra. Daniela G Piazza, Secretaria.

\$ 45 219260 Dic. 20 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Distrito N° 11 dentro de los autos caratulados: "MARINI, JOSE RICARDO s/Sucesorio (Expte. 1386/2013)" se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios, sucesores y herederos de Don José Ricardo Marini D.N.I. 27.427.797, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino de ley y bajo apercibimientos respectivos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. El Decreto que ordena la siguiente medida dice en su parte pertinente: "San Jorge, 14 de noviembre de 2013. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y estrados del juzgado. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Oficiése a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese Leyes N° 8744, 3456 y 5110.- Notifíquese. - Dr. Tristán Martínez (Juez), Dr. Pablo Ruiz Staiger (Secretario a/c). - San Jorge, 3 de diciembre de 2013 - Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 219144 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Héctor Mirabet, D.N.I. 6.301.030, para que comparezcan en los autos caratulados MIRABET, HECTOR s/Sucesorio - Expte. N° 1460/2013, para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge, 6 de diciembre de 2013 - Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 219238 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Señor Juez de 11ª Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ljubomir Matijasevic, C.I. N° 11.100, para que comparezcan en los autos caratulados: MATIJASEVIC, LJUBOMIR s/Sucesorio - Expte. N° 1434/2013, para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. - San Jorge, 10 de Diciembre de 2013. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 219237 Dic. 20 Feb. 7

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Distrito N° 13 de Vera, 2da. Nom., cita, llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que tengan derecho, para que comparezcan al Juicio Sucesorio de Don Adolfo De Luca y de Doña Josefina Driussi (Expte. N° 898 - Año 2013) bajo apercibimientos y dentro del termino de ley.- Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo. Juez. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro. Secretaria. Vera, 10 de Diciembre de 2013.

\$ 33 219236 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Segunda Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Oscar Adolfo Wuthrich, por el término y bajo apercibimientos legales en autos "WUTHRICH, OSCAR ADOLFO s/Sucesorio", Expte. 51/ 2012 - Vera (Sta Fe), 9 de noviembre de 2013. - Beatriz Deibar de Fabbro, Secretario.

\$ 45 210188 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo Segunda Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Eliana Rosa Locatelli, por el término y bajo apercibimientos legales en autos LOCATELLI ELIANA ROSA s/Sucesorio - Expte. N° 541/2013. - Vera, Sta Fe, 29 de noviembre de 2013. - Beatriz Deibar de Fabbro, Secretaria.

\$ 45 219189 Dic. 20 Feb. 7

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos: Expte. N° 674 - año 2006 - ESPINDOLA, TERESA SILVIA c/LEMONS, PABLO CESAR SMURFIT S.A. y PREVENCIÓN ART S.A. s/Laboral, se emplaza por el término de 10 días a Pablo César Lemos D.N.I. N° 26.377.943, para que comparezca al proceso por sí o por nuevo apoderado. Publíquese por el término de 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 17 de Octubre de 2013. Carolina A. Castellano, Secretaria.

S/C 219253 Dic. 20 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: BARONETTI, LUCAS DAVID s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 704/2013), se cita a los herederos del Sr. Lucas David Baronetti, D.N.I. N° 35.463.081, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 10 de Diciembre de 2013. Fdo: Dr. José Álvarez Trenea Juez; Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 219220 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Tomás Angulo - Doc. Ident. L.E. N° 6.371.122 - Expte. N° 861 año 2013 - autos: ANGULO JOSE TOMAS s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 2 de Noviembre de 2013. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

\$ 45 219213 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se llama, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la herencia del causante don Rubén Argentino Andereggen, D.N.I.: M 6.292.540, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley (Art. 592 CPCyC), comparezcan a hacerlos valer en autos: ANDEREGGEN, RUBEN ARGENTINO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 618/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela, 13 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

\$ 45 219235 Dic. 20 Feb. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación (Distrito N° 5) de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Luisa Heinzen, para que dentro del término y con los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: Expte. N° 886 año 2013; HEINZEN, MARIA LUISA s/Sucesión, sucesorio iniciado con el patrocinio de las Dras. Andrea Grisolia y Gabriela Capponi Fiorillo, debiendo publicarse cinco veces en diez días. Rafaela, 26 de Noviembre de 2013. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

\$ 45 219222 Dic. 20 Feb. 7

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4. Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe), en los autos caratulados: AGUIRRE, DANIEL ALCIDES s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 496 Año 2013, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Aguirre, Daniel Alcides, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 28 de Noviembre de 2013. Celina Alloa Casale, Secretaria.

\$ 45 219225 Dic. 20 Feb. 7